

Parrai

DECRETO EXENTO N°	/
-------------------	---

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3.- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4.- Acta de Proclamación del 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5.- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6.- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto Nº 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 7.- Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de enero 2020 que delega en el cargo del Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
- 8.- Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de junio del 2021, que delega a la Administradora Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco, o quien ejerce su cargo en calidad de subrogante o suplente, la facultad de firmar documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo formula "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 9.- Decreto Exento N°2.511 de fecha 01 de julio del 2021, que corrige el visto del Decreto N°2.454.
- 10.- Decreto Exento N° 3.699 de fecha 17 de Agosto de 2022 que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso de licitación "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA PROGRAMA ASISTENCIAL" ID N° 2595–96–LE22.
- 11- Acta de Deserción de fecha 30 de Agosto de 2022.
- 12.- Lo establecido en el Artículo Nº 9 de la Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe la necesidad de realizar un contrato de suministro por servicios funerarios para Programa Asistencial, de acuerdo a Especificaciones Técnicas adjuntas.
- **2.-** Que, se realizó la licitación pública N° 2595-99-LE22 y en proceso de apertura no se presentaron ofertas.
- **3.-** Que, de acuerdo a lo planteado precedentemente aplica lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas establece que "**Se** declarará inadmisible las ofertas cuando esta no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses".





DECRETO:

- 1.- DECLÁRESE desierta la licitación "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA PROGRAMA ASISTENCIAL" ID Nº 2595-99-LE22.
- 2.- ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE la resolución de deserción de la licitación pública en el sitio <u>www.mercadopublico.cl</u>, ARCHÍVESE y CÚMPLASE "Por orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

1 Partes	2 Adquisic	iones	3 Control	4 DID	ECO (soledad.vilches@parral.cl)
Director de Co	ntrol	Direc	tora de Adquis	iciones	Jefa de Adquisiciones
Enrique Gómez Hoffer		Érica Gajardo Pérez			Paola Castillo Agurto



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2595-96-LE22 Fecha de Deserción 30-08-2022 14:29:01

Fecha de Consulta 31-08-2022 9:56:43

En Parral,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserc	ción
Organismo	Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra	I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.	69.130.700-K
Dirección	Dieciocho Nº 720
Comuna	Parral
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región del Maule

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2595-96-LE22
Nombre de Adquisición	CONTRATACION SERVICIOS FUNERARIOS- PROG. ASISTENCIAL
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	CONTRATACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA PROGRAMA ASISTENCIAL PARA CONCRETAR APORTES POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES EN GASTOS FUNERARIOS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS, BASES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS ANTECEDENTES.
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	22-08-2022 15:40:00
Fecha de Cierre	
	30-08-2022 14:26:00
Tipo de Adjudicación	30-08-2022 14:26:00 Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Tipo de Adjudicación Monto Neto Desertado	

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
83102001	Servicios	CONTRATACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA PROGRAMA ASISTENCIAL PARA	1	Unidad

31/8/22, 09:56 https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/StepsProcessAward/PreviewDesertionAct.aspx?qs=ej2LMuUF7G9o5tYF...

funerarios	CONCRETAR APORTES POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES EN GASTOS FUNERARIOS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS, BASES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS	
	ANTECEDENTES.	

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
ANEXO ECONOMICO Nº 1.doc	Anexos Económicos de Adquisición	Anexo Económico
ANEXO ADMINISTRATIVO Nº 4.doc	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
ANEXO ADMINISTRATIVO N° 3.doc	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
ANEXO ADMINISTRATIVO N° 2.doc	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
BASES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FUNERARIOS.pdf	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo

Imprimir Acta